El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Titular del Órgano de Apoyo Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario (ANTONIO IGLESIAS MORENO) a las 13:19 del día 24/08/2022. Mediante el código de verificación 112Q6K031B690Q5L0Z6I puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la sede electronica de la entidad emisora https://sede.pozuelodealarcon.es

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 112Q 6K03 1B69 0Q5L 0Z6I	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL16I01OZ	**CÓDIGO DEL EXPEDIENTE** SEL/2022/2

ANUNCIO DE PARTE DISPOSITIVA DE RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RR.HH, RÉGIMEN INTERIOR, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN

Con fecha 23 de agosto de 2022 la Concejal de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia, ha dictado resolución relativa a la lista provisional de aspirantes, admitidos y excluidos, para la provisión mediante concurso de méritos, de un puesto de **Jefe/a de Sección de Arquitectura-Inspector de Edificación**, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"I.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en el proceso para proveer un puesto Jefe/a de Sección de Arquitectura-Inspector de Edificación en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el siguiente sentido:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	D.N.I.
HERNANDO ALONSO	ANGEL	5**0**3*N

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

II.- Designar a los miembros que componen la Comisión de Valoración, siendo los siguientes:

Presidente/a

Titular: D. Antonio Domingo Ayuso.
Suplente: Dña. Belén Montes Martínez.

Vocales

Titular: Dña. Ana Belén Cebrián Condado.
Suplente: Antonio Nuñez Doval.

Titular: D. Fernando Sánchez Vicario.
Suplente: D. Jose Antonio Saez de Miera Rodríguez.

Titular: Dña. Casilda Sabater Alonso.
Suplente: D. Marco García López.

Titular: D. Jorge Romea Rodríguez.
Suplente: D. Aniceto Baltasar Martín.

Secretario/a

Titular: Virginia Núñez Gascón.
Suplente: Agustín Rivero Sánchez-Guadarmino.

III.- Convocar a los miembros de la Comisión de Valoración para la constitución de la misma y valoración del concurso de méritos para **el día 14 de septiembre de 2022** a las **10:00 h**. en la Casa Consistorial**.**

IV.- Exponer la lista completa de admitidos y excluidos de dicho procedimiento en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y conceder un período de diez días hábiles para subsanar contados a partir del siguiente a la exposición de la misma en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento. La lista provisional de admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaran reclamaciones."

Lo manda y firma la Concejal Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia por delegación de la Junta de Gobierno Local, Acuerdo de 17 de noviembre de 2021, en el lugar y fecha indicados.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL

El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Titular del Órgano de Apoyo Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario (ANTONIO IGLESIAS MORENO) a las 13:19 del día 24/08/2022. Mediante el código de verificación 112Q6K031B690Q5L0Z6I puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la sede electronica de la entidad emisora https://sede.pozuelodealarcon.es